

Pequeña crónica de la ciudad

El viejo pórtico de Santa Cruz

Por Juan A. Padrón Albornoz

Hoy, despejada, abierta al viento libre y fuerte de la mar, la Plaza de España es el pórtico adecuado de Santa Cruz, de la isla toda.

Donde años ha se alzó toda una serie de construcciones civiles, amparadas todas a la sombra protectora y guerrera del Castillo de San Cristóbal, hoy Santa Cruz se abre en jardines y en aromas que—eco de las flores—dan bienvenida grata, cordial, la misma que siempre ha dado, que siempre repite.

El edificio de la Comandancia de Marina—entonces Capitanía de Puerto—fue construido de acuerdo con una orden del 15 de mayo de 1864. Y dicen las viejas crónicas de la ciudad que “se compone de cuatro habitaciones bastantes espaciosas y la galería de su frente está trazada con delicado gusto y acierto”.

En la misma alineación estaba situado el edificio donde tenía su despacho y oficinas la Dirección de Sanidad Marítima, cuya construcción se ordenó el 27 de diciembre de 1860 y cuyo proyecto definitivo se aprobó cinco años más tarde, el 28 de octubre de 1865, concretamente.

A continuación se levantaba un espacioso y bien construido tinglado de hierro que—costeado por la Junta de Comercio de Santa Cruz—se alzó hace exactamente un siglo. Al costo de 13.098 pesetas, tal tinglado servía “para depositar las cargas, tanto la que alijan los buques que van en tránsito para reembarcar para otros puertos de estas islas, cuanto la que es conducida para esta población y hay que librar de las lluvias”.

El pasado 29 de enero se cumplió un siglo de la autorización, por Real orden, para unos almacenes de efectos navales. Pronto dio comienzo la construcción de tal edificación, que, cimentada sobre columnas de hierro fundido, se alzaba al Norte del muelle Sur, junto donde hoy comienza la de Ribera.

Grandes, bien surtidos, los almacenes de don José Ruiz Arteaga, cumplieron a la perfección aquella su misión de, al servicio de la navegación, “en ellos encuentran los bu-

ques que sufren averías todo lo necesario para repararlas”.

En el mismo local, y con el nombre de “Las Delicias”, funcionaba en la planta baja una casa de baños. Pero dejemos al cronista de la época que, con aquella su prosa, nos refiera cómo era y funcionaba el citado establecimiento. “El salón donde se hallan estos baños es espacioso, bien ventilado y contiene veinte y siete cuartos.

Unos de estos cuartos se destina a baños de tina, otros a baños de mar. En los primeros hay unas tinas de mármol y dos llaves, una de agua fría y otra de agua caliente para tomar a voluntad baños fríos, tibios o calientes. Hay comodidad y un esmerado aseo.

El precio de cada baño es de una peseta y los de mar un real vellón si pasan de treinta consecutivos, y un real vellón veinte céntimos si no llegan a este número”.

La Pescadería, descendiente directa de aquel “Boquete del muelle” que por carecerse de pescadería pública señaló para la venta del pescado la Junta de Abasto el 18 de febrero de 1796, estaba al lado Sur del muelle. Se construyó, según constaba en una lápida, en 1865 y a expensas de los matriculados. “Este edificio pescadería es una obra de arquitectura de muy buen gusto y de lujo y en el que hay muchísimo y esmerado aseo. Las mesas en que se despacha el pescado son de mármol blanco y tiene una fuente continua de agua dulce”.

Contiguo a este edificio se alzaba la casa del torrero. Sólida, bien construida, cómoda, de buen gusto y agradable fachada, se construyó en 1873 con objeto de dar albergue al encargado del faro que, aún, pone en el arranque del muelle Sur su estampa evocadora.

Y dominando toda esta gama de construcciones, la atalaya que, desde San Cristóbal anunciaba, a golpes de bronce sonoro, las continuas recaladas de barcos al Santa Cruz, puerto carbonero de entonces.

Hoy, Santa Cruz se abre a la mar, a su mar de siempre, en jardines que ponen color en la misma orilla donde, en el recio murallón, golpea el océano la furia de sus olas.